

ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA DEL PRIMER PERIODO DE RECESO, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES VEINTITRÉS DE ENERO DE DOS MIL DIECINUEVE.

-----En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, siendo las catorce horas con diez minutos del día miércoles veintitrés de enero del año dos mil diecinueve, en la Sala Legislativa “José Francisco Ruiz Massieu” del Honorable Congreso del Estado, se reunieron las ciudadanas diputadas y los ciudadanos diputados integrantes de la Comisión Permanente de la Sexagésima Segunda Legislatura para celebrar sesión.- Acto seguido, la diputada presidenta María Verónica Muñoz Parra, solicitó al diputado secretario Adalid Pérez Galeana, realizara el pase de lista, quedando asentada la asistencia de los siguientes diputados y diputadas: Ayala Rodríguez Cervando, Castillo Peña Ricardo, Martínez Ríos Perla Edith, Muñoz Parra María Verónica, Ortega Jiménez Bernardo, Pérez Galeana Adalid, Sánchez Esquivel Alfredo, Alvarado González Aracely Alheli, Huicochea Vázquez Heriberto.- Acto continuo, la diputada presidenta, con la asistencia de nueve diputadas y diputados, con fundamento en el artículo 131 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero Número 231, declaró quórum legal y válidos los acuerdos que en la sesión se tomen.- Acto continuo, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 131 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, solicitó a la diputada secretaria Aracely Alheli Alvarado González, dar lectura al proyecto de Orden del Día, en el que se asienta el siguiente asuntos: **Primero.- “Comunicados”**: a) Oficio signado por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, secretario de Servicios Parlamentarios, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Oficio suscrito por la ciudadana Antares Guadalupe Vázquez Alatorre, senadora secretaria de la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores del Congreso de la Unión, por medio del cual hace del conocimiento del punto de acuerdo por el que el Senado de la República exhorta, a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para que, en el ámbito de sus atribuciones, analice y en su caso, realice las acciones correspondientes, para atender la problemática de los pasivos laborales que presentan las Universidades Públicas del País y se garanticen los derechos laborales de los trabajadores, así como la impartición educativa y el funcionamiento de dichas instituciones. **II.** Oficio signado por el diputado José de Jesús Martín del Campo Castañeda, presidente de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México, con el que remite Bando Solemne para dar a conocer la declaratoria de titular de la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México electa de la ciudadana Claudia Sheinbaum Pardo, para el periodo del 05 de diciembre de 2018 al 04 de octubre de 2024. **III.** Oficio suscrito por los diputados Fernando Levin Zelaya Espinoza y Adriana del Rosario Chan Canul, presidente y secretaria del Honorable Congreso del Estado de Quintana

Roo, mediante el cual remite copia del acuerdo por el que se exhorta atenta como respetuosamente al titular del Poder Ejecutivo Federal, al Honorable Congreso de la Unión y al secretario de Turismo del País, a efecto de que se continúe fortaleciendo y se mantenga el recurso para la promoción de los destinos turísticos del Estado, a través de las distintas ferias, tianguis de turismo y eventos deportivos de talla internacional que se celebran en el Estado. Solicitando su adhesión al mismo. **IV.** Oficio signado por los diputados José Antonio Salas Valencia, Octavio Ocampo Cordova, Yarabí Ávila González y María Teresa Mora Covarrubias, presidente y secretarios, respectivamente, de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, por medio del cual remiten el acuerdo número 54 mediante el cual se exhorta al Congreso de la Unión para que sea declarado el año “2019”, centenario del magnicidio del Gral. Emiliano Zapata Salazar”. Solicitando su adhesión al mismo. **V.** Oficio suscrito por el ciudadano Jesús Villarreal Macías, presidente del Honorable Congreso del Estado de Chihuahua, con el que remite copia del acuerdo LXVI/URGEN/0091/2018 I P.O. por medio del cual exhorta respetuosamente a los Honorables Congresos de los Estados integrantes de la federación, para que en el marco de sus respectivas Comisiones Ordinarias que tengan competencia, efectúen foros temáticos de consulta en consideración al proceso de análisis y dictamen del proyecto de decreto de la iniciativa de ley presentada por el senador Ricardo Monreal Ávila, por la que abroga la Ley Agraria y se expide la Ley para el Desarrollo Agrario, a efecto de que hagan llegar las observaciones y comentarios pertinentes ante las Comisiones Dictaminadoras Unidas de Reforma Agraria; de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural; y de Estudios Legislativos, segunda de la Honorable Cámara de Senadores, para que sean tomadas en cuenta durante el proceso de dictamen. **VI.** Oficio suscrito por el doctor Alberto López Celis, presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, por medio del cual comunica su designación como presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, para el periodo comprendido del 1 de diciembre de 2018 al 30 de noviembre de 2021. **VII.** Oficio signado por la diputada Eunice Monzón García, presidenta de la Comisión de Recursos Naturales, Desarrollo Sustentable y Cambio Climático, con el cual remite el plan de trabajo de la citada Comisión. **VIII.** Oficio suscrito por el diputado J. Jesús Villanueva Vega, presidente de la Comisión de Vigilancia y Evaluación de la Auditoría Superior del Estado, con el cual remite el plan de trabajo de la citada Comisión. **IX.** Oficio signado por la diputada Aracely Alheli Alvarado González, presidenta del Comité de Biblioteca e Informática, mediante el cual remite el plan de trabajo del citado comité. **X.** Oficio suscrito por el diputado Bernardo Ortega Jiménez, presidente de la Comisión de Estudios Constitucionales y Jurídicos, mediante el cual solicita ampliación de plazo para proponer los dictámenes al pleno relativos a las iniciativas siguientes: iniciativa de decreto que reforma y adiciona diversos artículos de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero, en materia de justicia laboral burocrática. Suscrita por la diputada Mariana Itallitzin García Guillén; iniciativa de

decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero. Suscrita por el diputado Arturo López Sugia y la iniciativa de decreto mediante el cual se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero. Suscrita por los diputados Moisés Reyes Sandoval y Mariana Itallitzin García Guillén. **XI.** Oficio signado por el diputado Bernardo Ortega Jiménez, presidente de la Comisión de Estudios Constitucionales y Jurídicos, por el que solicita ampliación de plazo, en virtud de que la citada Comisión estima prudente posponer el pronunciamiento a la iniciativa con proyecto de decreto formulada por el Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, por el que se reforman los artículos 35, 115 y 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de revocación de mandato, hasta en tanto se pronuncie el dictamen correspondiente a las iniciativas presentadas por los diputados Mariana Itallitzin Guillén y Marco Antonio Cabada Arias, del grupo parlamentario Movimiento Regeneración Nacional, que reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero, en materia de revocación de mandato. **XII.** Oficio suscrito por el diputado Bernardo Ortega Jiménez, presidente de la Comisión de Estudios Constitucionales y Jurídicos, por el que solicita ampliación de plazo que recae a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la denominación del título décimo tercero, la sección VII y el 198 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero, suscrita por el diputado Marco Antonio Cabada Arias. **XIII.** Oficio signado por la diputada Erika Valencia Cardona, presidenta de la Comisión para la Igualdad de Género, mediante el cual solicita ampliación de plazo para presentar del dictamen que recaerá la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones a la Ley Número 553 de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, así como la adición del artículo 136 bis del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Guerrero. **XIV.** Oficio suscrito por la diputada Alicia Elizabeth Zamora Villalva, presidenta de la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, mediante el cual remite el acuerdo tomado por los integrantes de la Comisión, relativo al oficio LXII/1ER/SSP/DPL/0089/2018 de fecha 08 de octubre del 2018, signado por la ciudadana Catalina García Ayala, regidora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tlalixtaquilla de Maldonado, con el que hace del conocimiento a este Órgano Legislativo, las irregularidades que ha cometido la ciudadana Erika Guadalupe Espinosa Cuéllar, en su carácter de presidenta municipal del citado Ayuntamiento. Solicitando sea descargado de los pendientes de la Comisión como asunto total y definitivamente concluido. **XV.** Oficio signado por la diputada Alicia Elizabeth Zamora Villalva, presidenta de la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, mediante el cual remite el acuerdo tomado por los integrantes de la Comisión, relativo al oficio LXII/1ER/SSP/DPL/00146/2018. De fecha 09 de octubre del 2018, signado por los ciudadanos Edna Miriam Bautista Rodríguez, Camilo González Longino, Raúl Sánchez Morales, Kenia Gisela González Barrera y Juan Álvarez Delgado, sindica procuradora y regidores, respectivamente, del

Honorable Ayuntamiento del Municipio de Atenango del Rio, Guerrero, con el cual informan de la problemática suscitada en la sesión de cabildo los días 1 y 2 de octubre de 2018. Solicitando sea descargado de los pendientes de la Comisión como asunto total y definitivamente concluido. **XVI.** Oficio suscrito por la diputada Alicia Elizabeth Zamora Villalva, presidenta de la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, mediante el cual remite el acuerdo tomado por los integrantes de la Comisión, relativo al oficio LXII/1ER/SSP/DPL/00152/2018. De fecha 09 de octubre del 2018, signado por la ciudadana Ma. De Jesús Rodríguez Villalobos, regidora electa del Honorable Ayuntamiento del Municipio de General Canuto A. Neri, Guerrero, mediante el cual denuncia supuestas irregularidades cometidas por el presidente del citado Municipio. Solicitando sea descargado de los pendientes de la Comisión como asunto total y definitivamente concluido. **XVII.** Oficio signado por la diputada Alicia Elizabeth Zamora Villalva, presidenta de la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, con el cual remite el acuerdo tomado por los integrantes de la Comisión, relativo a los oficios LXII/1ER/SSP/DPL/00132/2018, suscrito por los ciudadanos Albino Ignacio Alejo y Martha Busto Valera; LXII/1ER/SSP/DPL/00151/2018, suscrito por los ciudadanos Fernando Ponce Moreno y Rafaela Julián García LXII/1ER/SSP/DPL/00306/2018, enviado por el ciudadano Raúl Chávez Flores, regidores y presidente suplente, respectivamente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Cochoapa el Grande, Guerrero, solicitando sean descargados de los pendientes de la Comisión como asuntos total y definitivamente concluidos. **XVIII.** Oficios enviados por los Honorables Ayuntamientos de los municipios de Taxco de Alarcón, Iliatenco, Chilpancingo de los Bravo, Zihuatanejo de Azueta, Teloloapan, Cuajinicuilapa, Atlamajalcingo del Monte, Coyuca de Benítez, Tlalixtaquilla de Maldonado, San Miguel Totolapan, Pilcaya, General Canuto A. Neri, Florencio Villarreal, Metlatónoc, Zapotitlán Tablas, Ometepec, Copala, Tecpan de Galeana, Xalpatláhuac y Xochistlahuaca, Guerrero, respectivamente, por medio de los cuales remiten su plan de desarrollo, correspondiente al trienio 2018-2021. **XIX.** Oficio suscrito por el diputado Alfredo Sánchez Esquivel, con relación a la solicitud de licencia indefinida de la ciudadana Elvia Huato Jiménez, sindica del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Coahuayutla de José María Izazaga, Guerrero. **XX.** Oficio signado por los ciudadanos Esteban Cárdenas Santana y María Elva Sierra Ramírez, presidente y síndico del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Petatlán, Guerrero, mediante el cual solicitan a este Honorable Congreso se les autorice un empréstito por la cantidad de \$ 20, 000,000.00 (Veinte Millones de Pesos 00/100 M.N.) a efecto de poder realizar economías dentro del citado Ayuntamiento y con ello poder hacer frente a la mayor parte de sentencias, laudos o resoluciones en las cuales se haya condenado al pago del dinero. **XXI.** Oficio suscrito por los ciudadanos Rafael Martínez Ramírez y Elvia Huato Jiménez, presidente y sindica del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Coahuayutla de José María Izazaga, Guerrero, por medio del cual solicitan a este Honorable Congreso se autorice la contratación de un empréstito por la cantidad de \$4, 000,000.00 (Cuatro Millones de Pesos 00/100 M.N.) para el pago de laudos

laborales. **XXII.** Oficio signado por los ciudadanos Glorinda Casarrubias Nava y Jacob Santos Tacuba, presidenta y síndico del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Ahuacutzingo, Guerrero, por medio del cual solicitan a este Honorable Congreso se autorice la contratación de un empréstito por la cantidad de \$18,000,000.00 (Dieciocho Millones de Pesos 00/100 M.N.) para el pago de laudos laborales. **XXIII.** Oficios suscritos por la ciudadana Magno Guadalupe Ríos Caro, sindica procuradora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tecpan de Galeana, Guerrero, con los que solicita a este Órgano Legislativo aprobar una partida presupuestal especial por las cantidades de \$2,242,800.00 (Dos Millones Doscientos Cuarenta y Dos Mil Ochocientos Pesos 00/100 M.N.) para el pago del laudo con número de expediente 71/2011 y \$503,405.55 (Quinientos Tres Mil Cuatrocientos Cinco Pesos 55/100 M.N.) para el pago del laudo condenatorio con número de expediente 170/2011. **XXIV.** Oficio signado por el ciudadano Samir Daniel Ávila Bonilla, regidor del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, mediante el cual solicita desempeñar funciones docentes y edilicias. **XXV.** Oficio enviado por los coordinadores del Consejo Municipal comunitario del Municipio de Ayutla de los Libres, Guerrero, mediante el cual remiten el plan de desarrollo del Municipio de Ayutla de los Libres, Guerrero, correspondiente al trienio 2018-2021. **XXVI.** Oficio suscrito por la maestra Ángela Memije Alarcón, jefa encargada del Departamento de Investigación e Innovación Educativa de la Subsecretaría de Educación Básica, con el que solicita apoyo económico para beneficiar a niños, jóvenes y comunidad en las actividades propias de divulgación de la ciencia y educación ambiental en el Estado de Guerrero. **XXVII.** Oficio signado por el licenciado Arcadio Sánchez Rebollar, titular del Órgano de Control Interno Municipal de Iguala de la Independencia, Guerrero, con el cual remite copia del acuse y expediente de la denuncia penal que fue presentada ante la Fiscalía General del Estado de Guerrero, derivado del proceso de entrega-recepción de la Administración Pública Municipal 2015-2018 a 2018-2021 del citado Municipio. **XXVIII.** Oficios enviados por la Subsecretaría de Enlace Legislativo y Acuerdos Políticos de la Secretaría de Gobernación; Secretaría de los Migrantes y Asuntos Internacionales; Secretaría de Contraloría y Transparencia Gubernamental, Comisión Técnica de Transporte y Vialidad del Estado de Guerrero; Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores; Comisión de Infraestructura Carretera y Aeroportuaria del Estado de Guerrero y del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Cutzamala de Pinzón, Guerrero, con los cuales dan respuesta a diversos acuerdos aprobados por este Órgano Legislativo. **Segundo.- “Correspondencia”:** a) Oficio suscrito por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, secretario de Servicios Parlamentarios, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Oficio signado por el ciudadano Ignacio Comonfort Ventura, vicepresidente de Sansekan en Acción A.C. Por medio del cual se hace extensivo ante esta Soberanía la solicitud a efecto de formular iniciativas de ley que se adjuntan a la presente solicitud. **II.** Escrito firmado por el maestro en derecho Carlos Marx Barbosa Guzmán, presidente del Frente Nacional de Abogados Democráticos,

Delegación Guerrero, con el cual solicita se expida una Ley en donde al particular que se encuentre al corriente con el pago de tenencia y del refrendo, al tener una afectación en su patrimonio, consistente en el robo de su vehículo, previa indagatoria ministerial y por la falta de recuperación dentro de un plazo de 3 meses, el Estado indemnizará al agraviado, cubriéndole el 70 % del valor de la factura de su auto. **III.** Escrito signado por los integrantes del Sindicato de Empleados de Base del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Ayutla de los Libres, Guerrero, con el que solicitan intervención de este Órgano Legislativo, para dar solución a la problemática laboral por despido injustificado por parte de la nueva administración. **IV.** Escrito suscrito por los ciudadanos Petronilo Hernández Espinoza, Víctor Sánchez García, comisario y presidente del Comité de Obras, entre otros habitantes de la comunidad de Ixtlahuazaca del Municipio de Zapotitlán Tablas, Guerrero, por medio del cual solicitan a esta Soberanía apoyo e intervención respecto a la obra inconclusa gestionada a través del ramo 33 de la Federación y el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS), en relación a la construcción del comedor comunitario. **V.** Escrito signado por los ciudadanos María de Lourdes Cristino Jaime, Edgar Bernabé Mojica Méndez y Estrella Lizbeth Torres Flores, del Comité de Trabajadores de Salud Vectores (Apoyo Voluntario) del Estado de Guerrero, de las jurisdicciones 07 de Acapulco y 02 Norte de la Ciudad de Iguala, con el que solicitan respuestas a sus peticiones las cuales solicitan uniformes, materiales, se homologue el sueldo, entre otros. **VI.** Escrito suscrito por los ciudadanos Adán Jiménez Alonso, Erik Luis Bernabé Olea y Guillermina Valente Ramírez, integrantes de la Comisión de Legislación Universitaria de la Universidad Autónoma de Guerrero, mediante el cual manifiestan y exhortan de manera respetuosa a los poderes del Estado, a respetar de forma absoluta la autonomía universitaria, tal y como se comprometió el Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el licenciado Andrés Manuel López Obrador. **VII.** Oficio signado por los ciudadanos Ofelio Martínez Llanes y Brenda Alicia Alcaraz González, secretario y secretaria generales del Sindicato de Trabajadores Académicos de la Universidad Autónoma de Guerrero (STAUAG), mediante el cual pronuncian y solicitan el respeto irrestricto a la autonomía de la Universidad Autónoma de Guerrero, un mayor presupuesto, no gravar con el ISR las peticiones contractuales, 90 días de aguinaldo y zona salarial única. **Tercero.- Iniciativas:** **a)** Oficio signado por la diputada Erika Valencia Cardona. Por el que remite la iniciativa de decreto por el que se adiciona un artículo 20 bis a la Ley General en Materia de Delitos Electorales, para tipificar el delito de violencia política por razón de género, proponiéndose a la consideración del Honorable Congreso de la Unión. **b)** Oficio suscrito por la diputada Erika Valencia Cardona. Con el que remite la iniciativa de decreto que reforma y adiciona la Ley Número 553 de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado Libre y Soberano de Guerrero, y, reforman y adiciona la Ley Número 483 de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero. **Cuarto.- “Proposiciones de Acuerdos”:** **a)** Propuesta de acuerdo parlamentario suscrita por las diputadas y diputados integrantes del Grupo

Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, por el que la Comisión Permanente de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado, en pleno respeto a la división de poderes, exhorta al Presidente de la República, licenciado Andrés Manuel López Obrador, para que instruya al titular de la Secretaría de Salud, que en el marco del acuerdo para garantizar el acceso a los servicios de salud y medicamentos gratuitos de la población sin seguridad social, firmado en Mérida Yucatán con ocho entidades de la República, se establezcan los mecanismos de coordinación y colaboración interinstitucionales con el Poder Ejecutivo, Poder Legislativo Federal, a efecto de dar cumplimiento al punto 7 de las líneas estratégicas del citado acuerdo, generando las reformas a nuestro marco legal que sean necesarios. Solicitando su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución. **b)** Proposición con punto de acuerdo suscrita por el diputado Heriberto Huicochea Vázquez, por el que la Comisión Permanente de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con pleno respeto en las esferas de competencia, formula un atento y respetuoso exhorto al titular del Poder Ejecutivo Federal, para que, instruya a los titulares de la Secretaría de Seguridad y Protección ciudadana y del secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, realicen las acciones correspondientes para que en la próxima concertación de los recursos del fondo de aportaciones para la Seguridad Pública de los estados (FASP) ejercicio fiscal 2019, se destine recursos federales suficientes en materia de prevención del delito, con los cuales se puedan diseñar y fortalecer las políticas públicas que permitan la plena reconstrucción del tejido social, como uno de los principales ejes de acción para la recuperación del pleno estado de derecho en el País. Solicitando su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución. **c)** Proposición con punto de acuerdo suscrita por el diputado Bernardo Ortega Jiménez, por el que la Comisión Permanente de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado, en pleno respeto a la división de poderes, exhorta al licenciado Andrés Manuel López Obrador, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, para que instruya a los titulares de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, y de Hacienda y Crédito Público, para que de manera coordinada busquen los mecanismos legales y presupuestarios necesarios y se destinen los recursos suficientes y necesarios para que en Guerrero se cumpla con la promesa realizada en Acapulco, el 3 de octubre del año pasado ante la presencia de Senadores de la República, Diputados Federales y Locales, de cubrir la federación el Programa de Fertilizante Gratuito para todos los Productores Guerrerenses, con la finalidad de incentivar la producción de los granos básicos, como el maíz y el frijol, pero también las cadenas productivas existentes en el Estado. Solicitando su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución. **d)** Proposición con punto de acuerdo suscrita por la diputada Perla Edith Martínez Ríos, por el que la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado, en pleno respeto a la división de poderes, formula un atento y respetuoso exhorto al licenciado Andrés Manuel López Obrador, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, para que la estrategia a emplear para abastecer al

País de combustibles, combatir el robo de los hidrocarburos, tanto en los ductos como en las pipas, así como frenar en todas sus variantes a la delincuencia organizada; la consolide con transparencia, con asesoramiento especializado, nacional y extranjero. **Quinto.-“Clausura”:** **a)** De la sesión. Concluida la lectura, la diputada presidenta, solicitó al diputado secretario Adalid Pérez Galeana, informe, si en el transcurso de la lectura del proyecto de Orden del Día, se registró la asistencia de alguna diputada o diputado; enseguida, al diputado secretario, informó que se registraron tres asistencias de las diputadas: Hilario Mendoza Nilsan, Reyes Iruegas Saida, Hernández Martínez Norma Otilia, con los que se hace un total de doce asistencias.- Acto continuo, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 55 párrafo tercero y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a la consideración de la Plenaria para su aprobación, el proyecto de Orden del Día de antecedentes presentado por la Presidencia, siendo aprobado por unanimidad de votos de los diputados presentes en la sesión, con 12 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- **En desahogo del Primer Punto del Orden del Día, “Comunicados”:** **inciso a):** La diputada presidenta solicitó al diputado secretario Adalid Pérez Galeana, dar lectura al oficio signado por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, secretario de Servicios Parlamentarios, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Oficio suscrito por la ciudadana Antares Guadalupe Vázquez Alatorre, senadora secretaria de la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores del Congreso de la Unión, por medio del cual hace del conocimiento del punto de acuerdo por el que el Senado de la República exhorta, a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para que, en el ámbito de sus atribuciones, analice y en su caso, realice las acciones correspondientes, para atender la problemática de los pasivos laborales que presentan las Universidades Públicas del País y se garanticen los derechos laborales de los trabajadores, así como la impartición educativa y el funcionamiento de dichas instituciones. **II.** Oficio signado por el diputado José de Jesús Martín del Campo Castañeda, presidente de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México, con el que remite Bando Solemne para dar a conocer la declaratoria de titular de la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México electa de la ciudadana Claudia Sheinbaum Pardo, para el periodo del 05 de diciembre de 2018 al 04 de octubre de 2024. **III.** Oficio suscrito por los diputados Fernando Levin Zelaya Espinoza y Adriana del Rosario Chan Canul, presidente y secretaria del Honorable Congreso del Estado de Quintana Roo, mediante el cual remite copia del acuerdo por el que se exhorta atenta como respetuosamente al titular del Poder Ejecutivo Federal, al Honorable Congreso de la Unión y al secretario de Turismo del País, a efecto de que se continúe fortaleciendo y se mantenga el recurso para la promoción de los destinos turísticos del Estado, a través de las distintas ferias, tianguis de turismo y eventos deportivos de talla internacional que se celebran en el Estado. Solicitando su adhesión al mismo. **IV.** Oficio signado por los diputados José Antonio Salas Valencia, Octavio Ocampo Cordova, Yarabí Ávila González y María Teresa Mora Covarrubias, presidente y secretarios, respectivamente, de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Michoacán de

Ocampo, por medio del cual remiten el acuerdo número 54 mediante el cual se exhorta al Congreso de la Unión para que sea declarado el año “2019”, centenario del magnicidio del Gral. Emiliano Zapata Salazar”. Solicitando su adhesión al mismo. **V.** Oficio suscrito por el ciudadano Jesús Villarreal Macías, presidente del Honorable Congreso del Estado de Chihuahua, con el que remite copia del acuerdo LXVI/URGEN/0091/2018 I P.O. por medio del cual exhorta respetuosamente a los Honorables Congresos de los Estados integrantes de la federación, para que en el marco de sus respectivas Comisiones Ordinarias que tengan competencia, efectúen foros temáticos de consulta en consideración al proceso de análisis y dictamen del proyecto de decreto de la iniciativa de ley presentada por el senador Ricardo Monreal Ávila, por la que abroga la Ley Agraria y se expide la Ley para el Desarrollo Agrario, a efecto de que hagan llegar las observaciones y comentarios pertinentes ante las Comisiones Dictaminadoras Unidas de Reforma Agraria; de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural; y de Estudios Legislativos, segunda de la Honorable Cámara de Senadores, para que sean tomadas en cuenta durante el proceso de dictamen. **VI.** Oficio suscrito por el doctor Alberto López Celis, presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, por medio del cual comunica su designación como presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, para el periodo comprendido del 1 de diciembre de 2018 al 30 de noviembre de 2021. **VII.** Oficio signado por la diputada Eunice Monzón García, presidenta de la Comisión de Recursos Naturales, Desarrollo Sustentable y Cambio Climático, con el cual remite el plan de trabajo de la citada Comisión. **VIII.** Oficio suscrito por el diputado J. Jesús Villanueva Vega, presidente de la Comisión de Vigilancia y Evaluación de la Auditoría Superior del Estado, con el cual remite el plan de trabajo de la citada Comisión. **IX.** Oficio signado por la diputada Aracely Alheli Alvarado González, presidenta del Comité de Biblioteca e Informática, mediante el cual remite el plan de trabajo del citado comité. **X.** Oficio suscrito por el diputado Bernardo Ortega Jiménez, presidente de la Comisión de Estudios Constitucionales y Jurídicos, mediante el cual solicita ampliación de plazo para proponer los dictámenes al pleno relativos a las iniciativas siguientes: iniciativa de decreto que reforma y adiciona diversos artículos de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero, en materia de justicia laboral burocrática. Suscrita por la diputada Mariana Itallitzin García Guillén; iniciativa de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero. Suscrita por el diputado Arturo López Sugia y la iniciativa de decreto mediante el cual se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero. Suscrita por los diputados Moisés Reyes Sandoval y Mariana Itallitzin García Guillén. **XI.** Oficio signado por el diputado Bernardo Ortega Jiménez, presidente de la Comisión de Estudios Constitucionales y Jurídicos, por el que solicita ampliación de plazo, en virtud de que la citada Comisión estima prudente posponer el pronunciamiento a la iniciativa con proyecto de decreto formulada por el Congreso

del Estado de Michoacán de Ocampo, por el que se reforman los artículos 35, 115 y 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de revocación de mandato, hasta en tanto se pronuncie el dictamen correspondiente a las iniciativas presentadas por los diputados Mariana Itallitzin Guillén y Marco Antonio Cabada Arias, del grupo parlamentario Movimiento Regeneración Nacional, que reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero, en materia de revocación de mandato. **XII.** Oficio suscrito por el diputado Bernardo Ortega Jiménez, presidente de la Comisión de Estudios Constitucionales y Jurídicos, por el que solicita ampliación de plazo que recae a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la denominación del título décimo tercero, la sección VII y el 198 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero, suscrita por el diputado Marco Antonio Cabada Arias. **XIII.** Oficio signado por la diputada Erika Valencia Cardona, presidenta de la Comisión para la Igualdad de Género, mediante el cual solicita ampliación de plazo para presentar del dictamen que recaerá la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones a la Ley Número 553 de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, así como la adición del artículo 136 bis del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Guerrero. **XIV.** Oficio suscrito por la diputada Alicia Elizabeth Zamora Villalva, presidenta de la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, mediante el cual remite el acuerdo tomado por los integrantes de la Comisión, relativo al oficio LXII/1ER/SSP/DPL/0089/2018 de fecha 08 de octubre del 2018, signado por la ciudadana Catalina García Ayala, regidora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tlalixtaquilla de Maldonado, con el que hace del conocimiento a este Órgano Legislativo, las irregularidades que ha cometido la ciudadana Erika Guadalupe Espinosa Cuéllar, en su carácter de presidenta municipal del citado Ayuntamiento. Solicitando sea descargado de los pendientes de la Comisión como asunto total y definitivamente concluido. **XV.** Oficio signado por la diputada Alicia Elizabeth Zamora Villalva, presidenta de la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, mediante el cual remite el acuerdo tomado por los integrantes de la Comisión, relativo al oficio LXII/1ER/SSP/DPL/00146/2018. De fecha 09 de octubre del 2018, signado por los ciudadanos Edna Miriam Bautista Rodríguez, Camilo González Longino, Raúl Sánchez Morales, Kenia Gisela González Barrera y Juan Álvarez Delgado, sindica procuradora y regidores, respectivamente, del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Atenango del Río, Guerrero, con el cual informan de la problemática suscitada en la sesión de cabildo los días 1 y 2 de octubre de 2018. Solicitando sea descargado de los pendientes de la Comisión como asunto total y definitivamente concluido. **XVI.** Oficio suscrito por la diputada Alicia Elizabeth Zamora Villalva, presidenta de la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, mediante el cual remite el acuerdo tomado por los integrantes de la Comisión, relativo al oficio LXII/1ER/SSP/DPL/00152/2018. De fecha 09 de octubre del 2018, signado por la ciudadana Ma. De Jesús Rodríguez Villalobos, regidora electa del Honorable Ayuntamiento del Municipio de General Canuto A. Neri, Guerrero, mediante el cual

denuncia supuestas irregularidades cometidas por el presidente del citado Municipio. Solicitando sea descargado de los pendientes de la Comisión como asunto total y definitivamente concluido. **XVII.** Oficio signado por la diputada Alicia Elizabeth Zamora Villalva, presidenta de la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, con el cual remite el acuerdo tomado por los integrantes de la Comisión, relativo a los oficios LXII/1ER/SSP/DPL/00132/2018, suscrito por los ciudadanos Albino Ignacio Alejo y Martha Busto Valera; LXII/1ER/SSP/DPL/00151/2018, suscrito por los ciudadanos Fernando Ponce Moreno y Rafaela Julián García LXII/1ER/SSP/DPL/00306/2018, enviado por el ciudadano Raúl Chávez Flores, regidores y presidente suplente, respectivamente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Cochoapa el Grande, Guerrero, solicitando sean descargados de los pendientes de la Comisión como asuntos total y definitivamente concluidos. **XVIII.** Oficios enviados por los Honorables Ayuntamientos de los municipios de Taxco de Alarcón, Iliatenco, Chilpancingo de los Bravo, Zihuatanejo de Azueta, Teloloapan, Cuajinicuilapa, Atlamajalcingo del Monte, Coyuca de Benítez, Tlalixtaquilla de Maldonado, San Miguel Totolapan, Pilcaya, General Canuto A. Neri, Florencio Villarreal, Metlatónoc, Zapotitlán Tablas, Ometepec, Copala, Tecpan de Galeana, Xalpatláhuac y Xochistlahuaca, Guerrero, respectivamente, por medio de los cuales remiten su plan de desarrollo, correspondiente al trienio 2018-2021. **XIX.** Oficio suscrito por el diputado Alfredo Sánchez Esquivel, con relación a la solicitud de licencia indefinida de la ciudadana Elvia Huato Jiménez, sindica del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Coahuayutla de José María Izazaga, Guerrero. **XX.** Oficio signado por los ciudadanos Esteban Cárdenas Santana y María Elva Sierra Ramírez, presidente y síndico del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Petatlán, Guerrero, mediante el cual solicitan a este Honorable Congreso se les autorice un empréstito por la cantidad de \$ 20, 000,000.00 (Veinte Millones de Pesos 00/100 M.N.) a efecto de poder realizar economías dentro del citado Ayuntamiento y con ello poder hacer frente a la mayor parte de sentencias, laudos o resoluciones en las cuales se haya condenado al pago del dinero. **XXI.** Oficio suscrito por los ciudadanos Rafael Martínez Ramírez y Elvia Huato Jiménez, presidente y sindica del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Coahuayutla de José María Izazaga, Guerrero, por medio del cual solicitan a este Honorable Congreso se autorice la contratación de un empréstito por la cantidad de \$4, 000,000.00 (Cuatro Millones de Pesos 00/100 M.N.) para el pago de laudos laborales. **XXII.** Oficio signado por los ciudadanos Glorinda Casarrubias Nava y Jacob Santos Tacuba, presidenta y síndico del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Ahuacuotzingo, Guerrero, por medio del cual solicitan a este Honorable Congreso se autorice la contratación de un empréstito por la cantidad de \$18,000,000.00 (Dieciocho Millones de Pesos 00/100 M.N.) para el pago de laudos laborales. **XXIII.** Oficios suscritos por la ciudadana Magno Guadalupe Ríos Caro, sindica procuradora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tecpan de Galeana, Guerrero, con los que solicita a este Órgano Legislativo aprobar una partida presupuestal especial por las cantidades de \$2,242,800.00 (Dos Millones Doscientos Cuarenta y Dos Mil

Ochocientos Pesos 00/100 M.N.) para el pago del laudo con número de expediente 71/2011 y \$503,405.55 (Quinientos Tres Mil Cuatrocientos Cinco Pesos 55/100 M.N.) para el pago del laudo condenatorio con número de expediente 170/2011. **XXIV.** Oficio signado por el ciudadano Samir Daniel Ávila Bonilla, regidor del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, mediante el cual solicita desempeñar funciones docentes y edilicias. **XXV.** Oficio enviado por los coordinadores del Consejo Municipal comunitario del Municipio de Ayutla de los Libres, Guerrero, mediante el cual remiten el plan de desarrollo del Municipio de Ayutla de los Libres, Guerrero, correspondiente al trienio 2018-2021. **XXVI.** Oficio suscrito por la maestra Ángela Memije Alarcón, jefa encargada del Departamento de Investigación e Innovación Educativa de la Subsecretaría de Educación Básica, con el que solicita apoyo económico para beneficiar a niños, jóvenes y comunidad en las actividades propias de divulgación de la ciencia y educación ambiental en el Estado de Guerrero. **XXVII.** Oficio signado por el licenciado Arcadio Sánchez Rebollar, titular del Órgano de Control Interno Municipal de Iguala de la Independencia, Guerrero, con el cual remite copia del acuse y expediente de la denuncia penal que fue presentada ante la Fiscalía General del Estado de Guerrero, derivado del proceso de entrega-recepción de la Administración Pública Municipal 2015-2018 a 2018-2021 del citado Municipio. **XXVIII.** Oficios enviados por la Subsecretaría de Enlace Legislativo y Acuerdos Políticos de la Secretaría de Gobernación; Secretaría de los Migrantes y Asuntos Internacionales; Secretaría de Contraloría y Transparencia Gubernamental, Comisión Técnica de Transporte y Vialidad del Estado de Guerrero; Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores; Comisión de Infraestructura Carretera y Aeroportuaria del Estado de Guerrero y del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Cutzamala de Pinzón, Guerrero, con los cuales dan respuesta a diversos acuerdos aprobados por este Órgano Legislativo.- Concluida la lectura, la diputada presidenta, turnó los asuntos de antecedentes de la manera siguiente: **Apartado I.** Turnado a las comisiones Unidas de Desarrollo Económico y Trabajo y de Educación, Ciencia y Tecnología, para su conocimiento y efectos conducentes. **Apartado II.** Se tomó conocimiento y acúcese de recibido. **Apartado III.** Turnado a la Comisión de Turismo, para su conocimiento y efectos conducentes. **Apartado IV.** Turnado a la Comisión de Cultura, para su conocimiento y efectos conducentes. **Apartado V.** Turnado a la Comisión de Desarrollo Agropecuario y Pesquero, para su conocimiento y efectos conducentes. **Apartado VI.** Se tomó conocimiento para los efectos conducentes. **Apartados VII, VIII y IX.** Turnados a la Junta de Coordinación Política, para los efectos de lo dispuesto por el artículo 163 primer párrafo de Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero Número 231. **Apartados X, XI y XII.** La Presidencia tomó conocimiento de los oficios de antecedentes y con fundamento en el artículo 279 tercer párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero Número 231, consultó a la Comisión Permanente si se aprueban las solicitudes presentadas por el diputado Bernardo Ortega Jiménez, presidente de la Comisión de Estudios Constitucionales y Jurídicos, siendo

aprobado por unanimidad de votos: 12 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones, en todos y cada uno de sus términos las solicitudes planteadas por la Comisión de Estudios Constitucionales y Jurídicos. **Apartado XIII.** La Presidencia tomó conocimiento del oficio de antecedentes y con fundamento en el artículo 279 tercer párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero Número 231, consultó a la Comisión Permanente si se aprueba la solicitud presentada por la diputada Erika Valencia Cardona, presidenta de la Comisión para la Igualdad de Género, siendo aprobado por unanimidad de votos: 12 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones, en todos y cada uno de sus términos la solicitud planteada por la Comisión para la Igualdad de Género. **Apartados XIV, XV, XVI y XVII.** La Presidencia tomó conocimiento de los acuerdos de referencia y los remitió al archivo de la legislatura como asuntos total y definitivamente concluidos y se descargan de la relación de pendientes de la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación. **Apartados XVIII, XXV y XXVII.** Turnado a la Auditoría Superior del estado, para los efectos procedentes. **Apartado XIX.** Remitió la petición del diputado Alfredo Sánchez Esquivel y la documentación requerida a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, para los efectos procedentes. **Apartados XX, XXI, XXII y XXIII.** Turnado a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda, para su conocimiento y efectos procedentes. **Apartado XXIV.** Turnado a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, para los efectos de lo dispuesto en el artículo 174 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor. **Apartado XXVI.** Turnado a la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología, para su conocimiento y efectos procedentes. **Apartado XXVIII.** Se tomó nota y remitió copia a los diputados promoventes, para su conocimiento y efectos procedentes.- **En desahogo del Segundo Punto del Orden del Día, “Correspondencia”:** inciso a) La diputada presidenta solicitó a la diputada secretaria Aracely Alheli Alvarado González, dar lectura al oficio suscrito por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, secretario de Servicios Parlamentarios, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: I. Oficio signado por el ciudadano Ignacio Comonfort Ventura, vicepresidente de Sansekan en Acción A.C. Por medio del cual se hace extensivo ante esta Soberanía la solicitud a efecto de formular iniciativas de ley que se adjuntan a la presente solicitud. II. Escrito firmado por el maestro en derecho Carlos Marx Barbosa Guzmán, presidente del Frente Nacional de Abogados Democráticos, Delegación Guerrero, con el cual solicita se expida una Ley en donde al particular que se encuentre al corriente con el pago de tenencia y del refrendo, al tener una afectación en su patrimonio, consistente en el robo de su vehículo, previa indagatoria ministerial y por la falta de recuperación dentro de un plazo de 3 meses, el Estado indemnizará al agraviado, cubriéndole el 70 % del valor de la factura de su auto. III. Escrito signado por los integrantes del Sindicato de Empleados de Base del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Ayutla de los Libres, Guerrero, con el que solicitan intervención de este Órgano Legislativo, para dar solución a la problemática laboral por despido injustificado por parte de la nueva administración. IV. Escrito suscrito por los ciudadanos Petronilo Hernández

Espinoza, Víctor Sánchez García, comisario y presidente del Comité de Obras, entre otros habitantes de la comunidad de Ixtlahuazaca del Municipio de Zapotitlán Tablas, Guerrero, por medio del cual solicitan a esta Soberanía apoyo e intervención respecto a la obra inconclusa gestionada a través del ramo 33 de la Federación y el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS), en relación a la construcción del comedor comunitario. **V.** Escrito signado por los ciudadanos María de Lourdes Cristino Jaime, Edgar Bernabé Mojica Méndez y Estrella Lizbeth Torres Flores, del Comité de Trabajadores de Salud Vectores (Apoyo Voluntario) del Estado de Guerrero, de las jurisdicciones 07 de Acapulco y 02 Norte de la Ciudad de Iguala, con el que solicitan respuestas a sus peticiones las cuales solicitan uniformes, materiales, se homologue el sueldo, entre otros. **VI.** Escrito suscrito por los ciudadanos Adán Jiménez Alonso, Erik Luis Bernabé Olea y Guillermina Valente Ramírez, integrantes de la Comisión de Legislación Universitaria de la Universidad Autónoma de Guerrero, mediante el cual manifiestan y exhortan de manera respetuosa a los poderes del Estado, a respetar de forma absoluta la autonomía universitaria, tal y como se comprometió el Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el licenciado Andrés Manuel López Obrador. **VII.** Oficio signado por los ciudadanos Ofelio Martínez Llanes y Brenda Alicia Alcaraz González, secretario y secretaria generales del Sindicato de Trabajadores Académicos de la Universidad Autónoma de Guerrero (STAUAG), mediante el cual pronuncian y solicitan el respeto irrestricto a la autonomía de la Universidad Autónoma de Guerrero, un mayor presupuesto, no gravar con el ISR las peticiones contractuales, 90 días de aguinaldo y zona salarial única- Concluida la lectura, la diputada presidenta, turnó los asuntos de antecedentes de la manera siguiente: **Apartado I.** Turnado a la Junta de Coordinación Política, para su conocimiento y efectos conducentes. **Apartado II.** Turnado a las comisiones Unidas de Hacienda y de Justicia, para su conocimiento y efectos conducentes. **Apartado III.** Turnado a la Comisión de Desarrollo Económico y Trabajo, para su conocimiento y efectos procedentes. **Apartado IV.** Turnado a la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, para su conocimiento y efectos procedentes. **Apartado V.** Turnado a las comisiones Unidas de Desarrollo Económico y Trabajo y de Salud, para su conocimiento y efectos procedentes. **Apartados VI y VII.** Turnado a la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología, para su conocimiento y efectos procedentes.- **En desahogo del Tercer Punto del Orden del Día, “Iniciativas”:** inciso a) La diputada presidenta solicitó al diputado secretario Adalid Pérez Galeana, dar lectura al oficio signado por la diputada Erika Valencia Cardona, por el que remite la iniciativa de decreto por el que se adiciona un artículo 20 bis a la Ley General en Materia de Delitos Electorales, para tipificar el delito de violencia política por razón de género, proponiéndose a la consideración del Honorable Congreso de la Unión.- Concluida la lectura, la diputada presidenta turnó la iniciativa de decreto, a las comisiones Unidas de Justicia y para la Igualdad de Género, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción II, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del inciso b) del Tercer Punto del Orden del Día:** La

diputada presidenta solicitó a la diputada secretaria Aracely Alheli Alvarado González, dar lectura al oficio suscrito por la diputada Erika Valencia Cardona, Con el que remite la iniciativa de decreto que reforma y adiciona la Ley Número 553 de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado Libre y Soberano de Guerrero, y, reforman y adiciona la Ley Número 483 de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero.- Concluida la lectura, la diputada presidenta turnó la iniciativa de decreto, a las comisiones Unidas para la Igualdad de Género y de Justicia, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción II, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del Cuarto Punto del Orden del Día, “Proposiciones de Acuerdos”:**

inciso a) La diputada presidenta manifestó que en atención a la solicitud presentada por los diputados promoventes del grupo parlamentario del partido de la Revolución Democrática, la presente proposición se agenda para una próxima sesión.- **En desahogo del inciso b) del Cuarto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Heriberto Huicochea Vázquez, para dar lectura a una proposición con punto de acuerdo, por el que la Comisión Permanente de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con pleno respeto en las esferas de competencia, formula un atento y respetuoso exhorto al titular del Poder Ejecutivo Federal, para que, instruya a los titulares de la Secretaría de Seguridad y Protección ciudadana y del secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, realicen las acciones correspondientes para que en la próxima concertación de los recurso del fondo de aportaciones para la Seguridad Pública de los estado (FASP) ejercicio fiscal 2019, se destine recurso federales suficientes en materia de prevención del delito, con los cuales se puedan diseñar y fortalecer las políticas públicas que permitan la plena reconstrucción del tejido social, como uno de los principales ejes de acción para la recuperación del pleno estado de derecho en el País.- Hasta por un tiempo de cinco minutos.- Concluida la lectura, enseguida, desde su curul el diputado Heriberto Huicochea Vázquez, solicitó a la diputada presidenta de la Mesa Directiva, se turne la proposición a la Comisión correspondiente.- Acto seguido, la diputada presidenta turno la presente proposición a la Comisión de Seguridad Pública, para los efectos conducentes.- **En desahogo del inciso c) del Cuarto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Bernardo Ortega Jiménez, para dar lectura a una proposición con punto de acuerdo, por el que la Comisión Permanente de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado, en pleno respeto a la división de poderes, exhorta al licenciado Andrés Manuel López Obrador, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, para que instruya a los titulares de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, y de Hacienda y Crédito Público, para que de manera coordinada busquen los mecanismos legales y presupuestarios necesarios y se destinen los recursos suficientes y necesarios para que en Guerrero se cumpla con la promesa realizada en Acapulco, el 3 de octubre del año pasado ante la presencia de Senadores de la República, Diputados Federales y Locales, de cubrir la federación

el Programa de Fertilizante Gratuito para todos los Productores Guerrerenses, con la finalidad de incentivar la producción de los granos básicos, como el maíz y el frijol, pero también las cadenas productivas existentes en el Estado. Hasta por un tiempo de cinco minutos.- Concluida la lectura, la diputada presidenta con fundamento en los artículos 98 y 313 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Comisión Permanente para su aprobación, como asunto de urgente y obvia resolución, la proposición con punto de acuerdo en desahogo, misma que fue aprobada por mayoría calificada de votos: 9 a favor, 3 en contra, 0 abstenciones, aprobada como asunto de urgente y obvia resolución, la diputada presidenta sometió a consideración de la Plenaria para su discusión la propuesta en desahogo, por lo que solicitó a los diputados y diputadas que desearan hacer uso de la palabra lo manifestaran a la Presidencia de la Mesa Directiva para elaborar la lista de oradores, enseguida, se concedió el uso de la palabra a la diputada Norma Otilia Hernández Martínez, para razonar su voto; concluida la intervención, enseguida, se concedió el uso de la palabra al diputado Alfredo Sánchez Esquivel, para razonar su voto, concluida la intervención, enseguida, se concedió el uso de la palabra al diputado Bernardo Ortega Jiménez, para intervenir por alusiones, concluida su intervención, enseguida, se concedió el uso de la palabra al diputado Alfredo Sánchez Esquivel, para intervenir por alusiones, concluida la intervención, enseguida, se concedió el uso de la palabra al diputado Cervando Ayala Rodríguez, para razonar su voto, concluida la intervención, enseguida, se concedió el uso de la palabra al diputado Bernardo Ortega Jiménez, para rectificación de hechos, concluida la intervención, enseguida, se concedió el uso de la palabra al diputado Alfredo Sánchez Esquivel, para intervenir por alusiones, concluida la intervención, enseguida, se concedió el uso de la palabra al diputado Ricardo Castillo Peña, para intervenir por alusiones, concluida la intervención, enseguida, se concedió el uso de la palabra al diputado Cervando Ayala Rodríguez, para intervenir por alusiones, concluida la intervención, enseguida, se concedió el uso de la palabra al diputado Bernardo Ortega Jiménez, para intervenir por alusiones, concluida la intervención, y agotada la lista de oradores, la diputada presidenta manifestó en virtud de que el asunto está suficientemente discutido, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación la proposición con punto de acuerdo, suscrita por el diputado Bernardo Ortega Jiménez, resultando aprobada por mayoría de votos: 9 a favor, 03 en contra, 0 abstenciones.- Acto continuo, la diputada presidenta, ordenó la emisión del acuerdo correspondiente, y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales procedentes.- **En desahogo del inciso d) del Cuarto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra a la diputada Perla Edith Martínez Ríos, para dar lectura a una proposición con punto de acuerdo, por el que la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado, en pleno respeto a la división de poderes, formula un atento y respetuoso exhorto al licenciado Andrés Manuel López Obrador, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, para que la estrategia a emplear para abastecer al País de combustibles, combatir el robo de los hidrocarburos,

tanto en los ductos como en las pipas, así como frenar en todas sus variantes a la delincuencia organizada; la consolide con transparencia, con asesoramiento especializado, nacional y extranjero. Hasta por un tiempo de cinco minutos.- Concluida la lectura, la diputada presidenta turnó la presente propuesta de acuerdo a las comisiones unidas de Hacienda y de Seguridad Pública, para los efectos conducentes.- **En desahogo del Quinto Punto del Orden del Día, “Clausura”: inciso a)** De la sesión, no habiendo otro asunto que tratar, siendo las dieciocho horas con veintiséis minutos del día miércoles veintitrés de enero de dos mil diecinueve, la diputada presidenta, clausuro la presente sesión y citó a los ciudadanos diputados y diputadas integrantes de la Comisión Permanente, para el día miércoles seis de febrero del año en curso, en punto de las once horas para celebrar sesión. Enseguida, la diputada presidenta hizo un atento recordatorio a los diputados y diputadas integrantes de la Legislatura de la sesión Solemne con motivo del 169 Aniversario de la Instalación del Congreso Constituyente del Estado Libre y Soberano de Guerrero, para el día miércoles treinta de enero de dos mil diecinueve, en punto de las diez horas, en la Plaza de las “Tres Garantías”, en la ciudad de Iguala de la Independencia. En atención a lo dispuesto por el artículo 365 de la Ley orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero Número 231.- Levantándose la presente acta para su debida constancia legal. - - -

----- **C O N S T E** -----

- - - - La presente Acta se aprueba por unanimidad de votos en sesión de la Comisión Permanente celebrada el día miércoles seis de febrero del año dos mil diecinueve.- ----- **DAMOS FE** -----

DIPUTADA PRESIDENTA

MARÍA VERÓNICA MUÑOZ PARRA

DIPUTADO SECRETARIO

DIPUTADA SECRETARIA

ALBERTO CATALÁN BASTIDA

ARACELY ALHELI ALVARADO GONZÁLEZ

HOJA DE FIRMAS DE LA SESIÓN PÚBLICA DEL PRIMER PERIODO DE RECESO, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES VEINTITRÉS DE ENERO DE DOS MIL DIECINUEVE.